



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN
FALLO A LA CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ABIERTA N°. LA-72-019-913045979-N-1-2025
PRESENCIAL

LA LOCALIDAD DEL SAUCILLO MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HGO., SIENDO LAS **10:00 HORAS**, DEL DÍA **31 DE MARZO DE 2025**, EN LA SALA DE JUNTAS DEL "EDIFICIO DE VINCULACIÓN" UBICADA EN: DOMICILIO CONOCIDO S/N, EL SAUCILLO MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HGO; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL **ACTO DE FALLO** A LA CONVOCATORIA DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ABIERTA N°. LA-72-019-913045979-N-1-2025, "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS POA"**. DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCION I, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO EL ARTICULO 51 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, ASI COMO EL NUMERAL 1.10 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION.

MTRO. JUAN JOSE MOLINA MONTUFAR EN REPRESENTACIÓN DE MTRA. IMELDA PÉREZ ESPINOZA, QUIEN PRESIDE EL EVENTO, LO DECLARA ABIERTO, E INFORMA QUE SE INVITO A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA PARA PARTICIPAR EN LA **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** A LA CONVOCATORIA DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ABIERTA N°. LA-72-019-913045979-N-1-2025, PRESENCIAL**, MEDIANTE **OFICIO No. ITESHU/DG/264/2025** DEL MISMO MODO SE REALIZO INVITACIÓN A MTRA. LEOCADIA MARGARITA AGUIRRE ESTRADA, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA, MEDIANTE **OFICIO No. ITESHU/DG/265/2025**, SIN EMBARGO, NO SE PRESENTÓ NINGÚN REPRESENTANTE.

SE PROCEDIO A LA REVISION DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES, DETERMINANDOSE LO SIGUIENTE:

1.- QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE: **GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO S.A DE C.V.**, SE CONSIDERA SOLVENTE PORQUE REUNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACION PUBLICA, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE PARA LA PARTIDA N°. 1.

ADJUDICACION

CONFUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE LE **ADJUDICA** AL LICITANTE:

1.- GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO S.A DE C.V., PARA SURTIR LA PARTIDA N°.1. POR UN MONTO TOTAL CON I.V.A. DE **\$959,000.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)** DEBIDO A QUE ES LA PROPUESTA QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR SER LA PROPUESTA PRESENTADA EN ESTE CONCURSO.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Domicilio conocido s/n, El Saucillo, Huichapan, Hgo., C.P. 42411
Tels.: 01 761 724 80 79 / 724 80 80 www.iteshu.edu.mx e-mail: iteshu@iteshu.edu.mx



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE FALLO, FIRMADO Y PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN EL INTEVINIERON.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. - ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMÓ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRO. JUAN JOSÉ MOLINA MONTUFAR EN REPRESENTACIÓN DE MTRA. IMELDA PÉREZ ESPINOZA	DIRECTOR ACADEMICO	
L.C.P JUANA HERNÁNDEZ LÓPEZ	SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN	
L.C. ROBERTO GONZÁLEZ VARGAS	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
DR. OCTAVIO GUERRERO ANDRADE	SUBDIRECTOR ACADEMICO	
L.C.C. PAMELA GARCÍA CONTRERAS EN REPRESENTACIÓN DE L.C.C. FRANCISCO URIEL CAMACHO ARANDA- SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN (POR LICENCIA MÉDICA)	JEFA DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN	
DR. MIGUEL ÁNGEL ESPÍNDOLA LUGO	SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	
LIC. CLAUDIA SAÉNZ BERNAL	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE ITESHU	





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN

ACTA DE FALLO A LA CONVOCATORIA

LITICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ABIERTA N°. LA-72-019-913045979-N-1-2025

PRESENCIAL

LA LOCALIDAD DEL SAUCILLO MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HGO, SIENDO LAS **10:00 HORAS**, DEL DÍA **31 DE MARZO DE 2025**, EN LA SALA DE JUNTAS DE DIRECCIÓN GENERAL "EDIFICIO DE VINCULACIÓN" UBICADA EN: DOMICILIO CONOCIDO S/N, EL SAUCILLO MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HGO; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL **ACTO DE FALLO A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN NACIONAL ABIERTA N°. LA-72-019-913045979-N-1-2025, "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS POA"**, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 37 Y 38 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), ASÍ COMO DEL NUMERAL 1:10 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

MTR. JUAN JOSE MOLINA MONTUFAR EN REPRESENTACIÓN DE MTRA. IMELDA PÉREZ ESPINOZA, QUIEN PRESIDE EL EVENTO, LO DECLARA ABIERTO, E INFORMA QUE SE INVITO A LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ABIERTA N°. LA-72-019-913045979-N-1-2025, PRESENCIAL, MEDIANTE OFICIO N°. ITESHU/DG/264/2025 DEL MISMO MODO SE REALIZO INVITACIÓN A MTRA. LEONCIA MARGARITA AGUIRRE ESTRADA, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE OFICIO N°. ITESHU/DG/265/2025, SIN EMBARGO, NO SE PRESENTÓ NINGÚN REPRESENTANTE.

PARA DAR INICIO AL ACTO DE FALLO, EN USO DE LA PALABRA MTRA. IMELDA PÉREZ ESPINOZA QUIEN PRESIDE EL EVENTO DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES Y SEDE LA PALABRA A EL L.C. ROBERTO GONZALEZ VARGAS QUIEN COMENTA QUE, CONFORME A LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:

PARTIDAS DESIERTA-NO OFERTADA:

NUMERO	PARTIDA DE LA CONVOCATORIA	DESCRIPCIÓN	ESTATUS	OBSERVACIONES
1	2	<p>PARTIDA-2- COMBUSTIBLE GASOLINA/DIESEL, EL PARTICIPANTE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DEBERÁ PROPORCIONAR EL SERVICIO DE COMBUSTIBLE LAS 24 HORAS DEL DÍA, CONSIDERANDO QUE LOS VEHÍCULOS DEL INSTITUTO SALEN CONSTANTEMENTE Y REQUIEREN DISPONIBILIDAD DÍA Y NOCHE. 2. EL INSTITUTO CUENTA CON 11 VEHÍCULOS, DE LOS CUALES 10 FUNCIONAN CON MOTOR DE GASOLINA Y 1 FUNCIONA CON MOTOR DE DIÉSEL. EL SERVICIO SE BRINDARÁ SIN EXCEPCIÓN PARA CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS. 3. SÓLO SE CARGARÁ COMBUSTIBLE A LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES. 4. EL PARTICIPANTE DEBERÁ BRINDAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE EN TODO EL TERRITORIO DE MAYOR INFLUENCIA: HIDALGO, MÉXICO Y QUERÉTARO, SIN TENER NINGÚN TIPO DE DESABASTO QUE PONGA EN RIESGO LAS UNIDADES VEHICULARES DEL INSTITUTO. 5. EL PARTICIPANTE DEBERÁ CONTAR CON UN SISTEMA DE CONTROL DE VALES DE COMBUSTIBLE O TARJETA ELECTRÓNICA PARA PODER BRINDAR EL SERVICIO AL INSTITUTO. 6. EL PARTICIPANTE DEBERÁ CONTAR CON CÁMARAS DE VIGILANCIA QUE PERMITAN TENER EVIDENCIAS DE LAS CARGAS DE COMBUSTIBLE, EN CASO DE SOLICITAR ALGUNA ACLARACIÓN. 7. EL PAGO DEL COMBUSTIBLE SE REALIZARÁ DE MANERA MENSUAL, SEGÚN SEA EL CONSUMO DE CARGA DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DEL INSTITUTO YA SEA POR VALES O TARJETA ELECTRÓNICA TENDRÁN UNA VIGENCIA DE DOS MESES PARA SU CONSUMO. 	DESIERTA - NO OFERTADA	DE CONFORMIDAD EN EL ART. 37 FRACCIÓN I Y 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

PARTIDAS OFERTADAS-ADJUDICADAS:

NUMERO	PARTIDA DE LA CONVOCATORIA	DESCRIPCIÓN	ADJUDICADO A:	OBSERVACIONES
1	1	<p>PARTIDA-1-INTERNET DEDICADO FIBRA ÓPTICA 5000 MBPS SIMÉTRICO (5000 MBPS DE SUBIDA/5000MBPS DE BAJADA). REDUNDANCIA ACTIVO/PASIVO POR MICROONDAS DE 150 MBPS// INCLUYE IP FIJA, SOPORTE TÉCNICO PERSONALIZADO Y MONITOREO DEL ENLACE 24/7 POR LOS 365 DÍAS DEL AÑO12 IPS PÚBLICAS 1 ROUTER CON FUNCIONES DE FIREWALL CON 12 PUERTOS RJ45 Y PUERTOS 4 SFP+, 1 UPS PARA RESGUARDO DE ENERGÍA PARA EL EQUIPO QUE PROPORCIONE SERVICIO DE INTERNET ASÍ COMO ATERRIAJE A LA BARRA DE TIERRAS DEL INSTITUTO. 1 DE ABRIL 2025-31 DE MARZO 2026.</p>	GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO S.A DE C.V	DE CONFORMIDAD EN EL ART. 37 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO





SE COMUNICA QUE LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **1 DE ABRIL DE 2024**, A LAS **10:00 HORAS** EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO DE VINCULACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN, EN DOMICILIO CONOCIDO S/N EL SAUCILLO HUICHAPAN HIDALGO, C.P. 42411.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE ACTO SE LES HACE ENTREGA DE UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA CON ACUSE DE RECIBIDO A LOS LICITANTES ASISTENTES, Y PARA AQUELLOS LICITANTES QUE NO HAYAN SISTIDO A ESTE ACTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [HTTPS://UPCP-COMPRANET.BUENGOBIERNO.GOB.MX/](https://UPCP-COMPRANET.BUENGOBIERNO.GOB.MX/) PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN. ASIMISMO, SE INFOMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARÁ EN: LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EN DOMICILIO CONOCIDO S/N, EL SAUCILLO MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HGO, UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR A CINCO DÍAS HÁBILES

POR LO ANTERIOR Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE HACER CONSTAR, SE DIO POR TERMINADA LA JUNTA, SIENDO LAS 10:30 HORAS, DEL DÍA 31 DE MARZO DE 2025.

"POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN CAAyS"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRO. JUAN JOSÉ MOLINA MONTUFAR EN REPRESENTACIÓN DE MTRA. IMELDA PÉREZ ESPINOZA	DIRECTOR ACADÉMICO	
LC.P JUANA HERNÁNDEZ LÓPEZ	SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN	
LC. ROBERTO GONZÁLEZ VARGAS	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
DR. OCTAVIO GUERRERO ANDRADE	SUBDIRECTOR ACADÉMICO	
LC.C. PAMELA GARCÍA CONTRERAS EN REPRESENTACIÓN DE LC.C. FRANCISCO URIEL CAMACHO ARANDA- SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN (POR LICENCIA MÉDICA)	JEFA DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN	
DR. MIGUEL ÁNGEL ESPÍNDOLA LUGO	SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	
LIC. CLAUDIA SAÉNZ BERNAL	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE ITESHU	

"POR PARTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
-----	-----	-----

"POR PARTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
-----	-----	-----

"EN REPRESENTACIÓN DE LAS EMPRESAS"

RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	FIRMA
1.- GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO S.A DE C.V	NO SE PRESENTO	-----